

ACADEMIA
DE
ARTILLERÍA

PRIMERA
LECCIÓN

CURSO 2018-2019

PRIMERA LECCIÓN

IMPARTIDA POR EL TENIENTE CORONEL SUBDIRECTOR JEFE DE
ESTUDIOS DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA

SEÑOR DON
JAVIER ALONSO HERRANZ

CURSO

2018



2019

Editado en Segovia, Imprenta de la Academia de Artillería

“Esta Primera Lección del curso 2018-2019 fue impartida en el Alcázar de Segovia, por el Teniente Coronel Subdirector Jefe de Estudios de la Academia de Artillería, Sr. D. Javier Alonso Herranz, el día 9 de noviembre de 2018.”



Excelentísimas e ilustrísimas autoridades civiles y militares,
señores profesores, oficiales, suboficiales, tropa y personal ci-
vil de la Academia de Artillería, estimados alumnos, señoras
y señores, Artilleros todos.

En nuestro Patio de Orden de la Instalación militar de San Francisco, lleva muchos años colocada una placa de mármol en el ala este, por debajo de las lápidas que recuerdan a nuestros caídos en acto de servicio. Y vengo observando desde mi primer destino de profesor en la Academia, hace ya más de 30 años, que los más ilustres artilleros, nuestros más notables y destacados generales del Arma, aquellos que desempeñan o han desempeñado altas responsabilidades dentro del Ejército, en cada momento que han tenido ocasión de volver a la Casa Madre de la Artillería, se han detenido ante ese espacio del claustro, delante del mural, para despacio volver a leer el texto allí grabado. Observaba sus rostros: lentamente iban reconociendo aquellas palabras muchas veces escuchadas atrás, en sus años de formación en el Centro y su semblante cambia-

ba -parecía iluminarse- y con la cabeza imperceptiblemente asintiendo- finalizaban la lectura; era como si se aseguraran que esa frase concreta continuaba allí, imborrable, plenamente vigente, inspirando a futuras generaciones de artilleros, y que los profesores no olvidarían nunca en transmitir, y -lo que es más importante- en aplicarse a cumplir con la mejor herramienta a su alcance: su propia ejemplaridad. Reza así:

“CUANDO UNA EDUCACIÓN NOBLE E ILUSTRADA DESPEJA EL ENTENDIMIENTO Y FORTALECE EL CORAZÓN, AUNQUE NO ALCANCE A TRANSFORMAR EN HÉROES TODOS LOS JÓVENES QUE LA RECIBEN, TIENE UNA GRAN PROBABILIDAD DE PREDISPONER A MUCHOS Y DE CONSEGUIR ALGUNOS”

(Gral. G^a Loygorri, 1814)

Dama y caballeros y alféreces cadetes de la 307 promoción del Arma de Artillería, sargentos alumnos de la 44 promoción y damas y caballeros alumnos de la 45 promoción de suboficiales, especialidades de Artillería de Campaña y de Artillería Antiaérea, *educación noble e ilustrada que despeje el entendimiento y fortalezca el corazón*: No es una proclamación de intenciones de hace 200 años. No; ¡es la verdadera clave de su formación! Y a ella vamos hoy aquí a dedicar La Primera Lección del Curso Escolar 2018-2019.

Pero vayamos por partes...

¿Por qué el Mariscal de Campo Martín García Loygorri e Ichaso, Director General del Cuerpo de Artillería en el año 1814, construye este magnífico lema, y en qué circunstancias lo cita ante el monarca, para recalcar la

formación que se recibía en el Colegio de Artillería de Segovia -del cual había formado parte como alumno-, y que estaba precisamente alojado en el solar de este recio Alcázar donde están ahora ustedes formados?

Pues bien, García Loygorri lo hace de su mano y pluma mediante una instancia que dirige el 24 de octubre de ese año al Rey Fernando VII -recientemente restaurado en Madrid- sintiendo que el Cuerpo de Artillería “no había recibido las gracias y demostraciones de afecto que habían recibido otros, a pesar del sacrificio y entrega demostrados” (se está refiriendo a la reciente Guerra de la Independencia contra el ejército francés). Resaltando que los hechos heroicos y el sacrificio de los capitanes Daoiz y Velarde no fueron fruto de la casualidad sino de la formación recibida en el Colegio de Artillería de Segovia, fundado cincuenta años antes por su abuelo el Rey Carlos III. Sus palabras textuales en la instancia son éstas:

“No fue un hecho inesperado; sucedió porque, cuando una educación noble e ilustrada despeja el entendimiento y fortalece el corazón aunque no alcance a transformar en héroes todos los jóvenes que la reciben, tiene una gran probabilidad de predisponer a muchos y de conseguir algunos.”

Y ahora demos ese salto en el tiempo al que aludía Loygorri y situémonos en 1764, en la llamada Sala de la Galera de este mismo Alcázar, cuando el 16 de mayo se inauguraba el primer curso del Real Colegio de Artillería, formando la Compañía de 60 Caballeros Cadetes a los que se dirigía su Primer Profesor, el jesuita Antonio Eximeno, para aleccionarles con su ya famosa “Oración sobre la necesidad de la Teoría para desempeñar en la Práctica el servicio de Su Majestad”. Decía el padre Eximeno: “La Oración que ponemos a los pies de V. M. es la

primera lección que se nos ha dado en el Colegio Militar del Real Cuerpo de Artillería. Su fin y el nuestro es uno mismo: lograr por medio de la buena educación el conocimiento científico, necesario e inexcusable, para desempeñar el servicio de la Artillería en la ardua y distinguida carrera de las armas”

Y se preguntarán ¿qué caracterizaba esa “buena educación”, esa “Teoría y Práctica” para desempeñar el servicio de la Artillería en nombre del Rey, en definitiva, esa “educación noble e ilustrada”?

El Real Colegio fundado en Segovia, venía a recoger y reunificar en un único Centro las hasta entonces Enseñanzas Artilleras dispersas que se organizaron, primero en las Escuelas Militares de Burgos y Sevilla en el siglo XVII, en Bruselas (llamada Academia de Flandes, dirigida por Medrano en 1692) y más tarde en las Escuelas de Matemáticas de Barcelona y Cádiz hasta 1762; con mayor o menor duración y éxito, pero siempre en vanguardia con respecto a los estudios de otras Armas y Cuerpos que no conocían de la teoría y se fundamentaban solo en la instrucción, que tenía lugar en los regimientos por el personal allí destinado y con los medios a su alcance.

Cuando el Rey Carlos III, conocedor de los ejércitos europeos, llegó a España en 1760, pronto percibió la urgencia de las reformas militares. Por su experiencia napolitana estaba convencido de la gran importancia que tenía la Artillería para poseer un ejército eficiente y es significativo que las primeras medidas afectasen precisamente a su Artillería; es aquí donde brilla con luz propia la figura de Felice Gazola

El Conde Félix Gazola, nacido en Plasencia (Italia), teniente general y Director de la Artillería de Nápoles, fue convencido por el monarca Carlos III (con quién ya ha-

bía combatido con éxito en esas tierras contra los austriacos), para reorganizar la Artillería en nuestro país, al modo en que lo había hecho en la Academia de Nápoles desde 1745; para lo cual fue enviado a España y nombrado Director General del Cuerpo de Artillería por el Rey un año después, en 1761, contando Gazola 64 años.

Se esforzó el Conde por elaborar un nuevo Reglamento de Artillería, que reorganizara el Cuerpo y estableciera una única vía de acceso a la oficialidad, creando la Compañía de Caballeros Cadetes del Real Colegio que estableció con permiso regio, como se ha dicho ya, en el Alcázar de esta ciudad. Y así vio la luz en febrero de 1762 el “Reglamento de nuevo pie en que Su Majestad manda se establezca el Real Cuerpo de Artillería”. De su aplicación, se crea entre otros, el 5º Departamento de Artillería en Segovia, al igual que el Real Colegio, quedando de esta forma ligada desde entonces la ciudad al Cuerpo y el Cuerpo de Artillería a Segovia y a su Alcázar, cuna de nuestra Academia.

D. Felix Gazola, que va a ser el primer Director del Real Colegio, no paró hasta seleccionar a su Profesor Primario (digamos su Jefe de Estudios) que localizó en la persona del padre Antonio Eximeno Pujades, sacerdote jesuita y afamado matemático que se trasladó desde Valencia, y al resto de profesores, algunos como los capitanes Lorenzo Lasso de la Vega y Jorge Juan Guillelmi y Andrade (segundo y tercer profesor, respectivamente) reconocidos docentes de la “Escuela de Mathematicas, que con el título de Artillería, existió en Cádiz” hasta 1762, año de promulgación del citado Reglamento. Otro, como el teniente de la Compañía de Cadetes D. Vicente Gutiérrez de los Ríos, que sería profesor de Táctica y Secretario del Consejo Escolar, ya era miembro de la Real Academia

de las Buenas Letras de Sevilla (el primer militar que ingresó en ella) y de la Real Academia de Historia y acabó siendo académico de número de la Real Academia Española. Un claro ejemplo en el que se refleja el espíritu y los valores de la Ilustración que buscaba Gazola.

El Plan de Estudios del Colegio fue rigurosamente conformado para integrar, en los cinco años de duración, las materias y contenidos más adecuados para la completa formación artillera: la Física (estática, mecánica, hidráulica, óptica...), las Matemáticas (geometría, aritmética, álgebra, cálculo diferencial e integral...), la Química (mineralogía, pólvoras, salitres, metalurgia), el Dibujo (panorámica, perspectiva, delineación, diseño,), los Idiomas (francés, inglés, italiano...), la Táctica (materiales de Artillería, nociones de fortificación, minas ...), la Formación Física (gimnasia, equitación, esgrima, baile...) y el ideario moral (Reales Ordenanzas...), todo ello con la novedad docente y pedagógica de incorporar los textos y manuales para la enseñanza (su famosa biblioteca), al igual que los ejercicios de campo (llamados ejercicios facultativos y dirigidos por el Ayudante Mayor del Colegio, quien en ocasiones cedía el mando de las prácticas a los alumnos más antiguos y más diestros), las prácticas de laboratorio, la redacción de memorias y los necesarios exámenes (que eran orales ante tribunal y sin derecho a recuperación). Al finalizar los cinco años, algunos de los subtenientes recién ascendidos eran llamados a continuar un curso más “las teorías sublimes y los cálculos superiores”. Todo ello son indicadores claros de la innovación formativa y de la educación noble e ilustrada a la que se refería el General García Loygorri.

Este rigor científico, esta Teoría y Práctica perfectamente enlazadas, esta excelencia académica, han per-

manecido fieles al Real Colegio durante 254 años, dando lustro a nuestra Artillería gracias al compromiso de todos: de la ciudad de Segovia y sus regidores, de los líderes de nuestros Ejércitos, de los sucesivos Directores de la Academia, de sus profesores (sobretudo), cuadros de mando y de sus alumnos. Sí, de ustedes, alféreces, sargentos y caballeros alumnos, que tendrán que esforzarse notoriamente para superar esta etapa académica y así poder formar parte de los cuadros permanentes de la Fuerzas Armadas. ¡Atiendan, pregunten, estudien y lean! Sí, leer mucho para aprender más. Recientemente leía en un diario de tirada nacional la siguiente advertencia de un editor y escritor español:

“La cosa del leer, y sobre todo su función social, se ha trivializado. Ni leer es un fin, ni el placer el fin de la lectura. Se lee para formarse e informarse, para ver y saber. Vender la lectura como obtención de placer es encaminarla en una sola dirección, con frecuencia engañosa y no siempre la más saludable”. (El País, 25 julio 2018.- Emilio Pascual, editor y escritor).

Pero no se espera de ustedes sólo un alto rendimiento académico y físico. Se espera además un comportamiento ejemplar y se espera y se exige también una capacidad de liderazgo acorde a los compromisos y retos actuales.

Si repasamos individualmente nuestra trayectoria profesional y a la vez nuestra experiencia personal, todos nosotros nos daremos cuenta que existen algunas personas que destacan sobre las demás; personas que nos han marcado en un momento determinado de nuestra vida, son personas por las que sentimos un genuino respeto y agradecimiento porque nos han llevado a ser mejores de lo que éramos. En ello radica, a mi entender, el verdadero Liderazgo. Y este estilo de mandar, de guiar, es

el que intentamos generar y transmitirlos como futuros Jefes de pequeños, medianos y grandes equipos de personas presentes en nuestras Unidades Militares: ¡Siempre dando ejemplo! Para ello tendrán que buscar, en lo mejor de cada uno, esas cualidades humanas y profesionales que les harán destacar. Ahí entra de lleno la labor de sus tutores y profesores, de sus Jefes, puliendo esos valores personales imprescindibles para desempeñar con éxito la profesión militar.

No es casual que antes de acceder al Patio de Ordenes de San Francisco, a ambos lados de su escalera de entrada, estén representadas en 4 grandes cartelas las virtudes cardinales, tan necesarias para inspirar la conducta humana en la mejor dirección:

“JUSTICIA”, “PRUDENCIA”, “FORTALEZA”, “TEMPLANZA”

- Justicia: La virtud que inclina a obrar respetando la verdad y a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece
- Prudencia: Cautela y moderación, que como virtud consiste en discernir y distinguir lo que es bueno o malo, para seguirlo o rechazarlo.
- Fortaleza: Fuerza y vigor para vencer el temor y huir de la temeridad, asegurando la firmeza en las dificultades.
- Templanza: Moderación, continencia, equilibrio, que como virtud consiste en la honestidad, moderando los apetitos y el uso excesivo de los sentidos, sujetándolos a la razón.

Estas virtudes, y los valores que se derivan de su práctica, han conducido a promociones de alumnos al más

alto sentido del deber y a servir de la mejor manera en las Unidades, Centros y Organismos de nuestros Ejércitos; y así nos lo siguen recordando cuando vuelven a su Academia a celebrar los 25, 40 ó 50 años de profesión artillera. Promociones como la que pertenezco, en la que a algunos de sus miembros les va llegando ya el final de su etapa de servicio activo. Precisamente así se despedía un compañero de la XLI Promoción el pasado mes de septiembre: “Un abrazo muy fuerte y ,por favor, no os olvidéis que somos una promoción que inició una misma andadura, juntos sufrimos, juntos nos hicimos mayores, y juntos debemos permanecer”.

En el documento Líneas de Actuación de la Dirección General de Enseñanza y Reclutamiento Militar (Periodo 2018-2019), dice textualmente la Directora General : (...) “ Quiero que mis primeras palabras sean de reconocimiento y agradecimiento a la labor que desarrolla la estructura docente de las Fuerzas Armadas en su búsqueda de la excelencia de la enseñanza militar (...) y destacar la importancia de la enseñanza militar para fortalecer los valores que como ciudadanos y militares tienen los miembros de las Fuerzas Armadas”.

En la introducción que firma el General de Ejército Varela en el Documento “Informe de Situación del Ejército de Tierra 2018”, se señala: “El mayor activo del Ejército, sea cual sea su organización, sigue siendo el personal. Se debe dar prioridad absoluta a su formación, motivación y moral, para lo cual los valores, el ejemplo, el liderazgo, la iniciativa y la cohesión del equipo son pilares que, hoy más que nunca, están plenamente vigentes. (...) Debemos tener presentes los valores que constituyen y reflejan la esencia de la milicia. Sabedores de la importancia que tienen en una organización como la nuestra, debemos

preservarlos tanto como colectivo como individualmente. Médula y nervio del Ejército de Tierra dan sentido a lo que hacemos y garantizan que, a pesar de los obstáculos, cumpliremos con cualquier misión que se nos demande como un equipo cohesionado”.

Y siguiendo la jerarquía militar, por encima de nuestro Jefe de Estado Mayor del Ejército, en la cúpula de las Fuerzas Armadas está el primer soldado de España, Su Majestad el Rey:

“Que seas buen soldado, que es tanto como decir un magnífico español. Que tengas siempre presente que las glorias de España están unidas a los hechos extraordinarios de nuestros grandes capitanes. Los buenos militares son hombres abnegados y sobrios, que se sacrifican voluntariamente por sus ideales. No tienen más ambición que ser los primeros en el cumplimiento del deber y en el amor sin límites a España. No piden nada para ellos, pero lo quieren todo para su Patria.”... Éstas fueron las palabras pronunciadas por el Rey Juan Carlos I el día que el Príncipe D. Felipe ingresó como soldado en el Ejército Español. Espero que nos hayan inspirado a todos y calen ahora profundamente en nuestros alumnos.

Solamente me resta, para finalizar esta alocución, agradecer a todas las Autoridades que hoy nos acompañan su presencia en este acto y su labor permanente por nuestra Academia. Y la mejor manera que se me ocurre para poner en valor su colaboración es citando las palabras de la máxima autoridad local, nuestra alcaldesa Doña Clara Luquero, cuando en el acto de fin de curso en junio de este mismo año, decía en el Patio de Orden:

(...) “No podemos estar más de acuerdo al recordar que Segovia ha sido uno de los centros científicos de España gracias a los hombres y mujeres que han hecho de la

Academia de Artillería una referencia insustituible en la Educación Superior de nuestro país. Por ello no olvidamos que la Academia sigue mirando hacia el futuro, utilizando nuevas tecnologías para renovar su compromiso con la ciencia, la razón y la defensa de las libertades.”

(...) “Orgullo además porque los alumnos que de aquí salen hoy a difundir por el mundo su pasión por la justicia y a proteger las libertades que nos son más queridas dentro y fuera de nuestro país, constituyen un ejemplo de solidaridad y de altruismo.”

(...) “Esta satisfacción está presente en este título que hoy os concedemos a los cadetes, el de Segoviano Honorario, conscientes de que somos nosotros los que más ganamos con el nombramiento, seguros de que no podremos tener mejores embajadores de nuestra tierra que este puñado de hombres y mujeres que cada año renuevan su compromiso con la sociedad y que serán segovianos, de eso estoy segura, para siempre.”

Muchas gracias alcaldesa. Muchas gracias a todos. Estoy seguro que así ocurrirá una vez más, al finalizar el curso escolar 2018-2019, con los alumnos de la 307 promoción de oficiales y de la 44 promoción de suboficiales que ahora nos escuchan, y que su ejemplo y ascendiente ayudará para que también lo consiga la 45 promoción, un curso más adelante.

Segovia, 9 de noviembre de 2018

LAUS DEO

